

RETORNO A COLOMBIA

- El Consulado de Colombia en Bilbao informa que en este momento, no hay vuelos de retorno con fines humanitarios programados.
- El Gobierno Nacional autorizó vuelos comerciales con el fin de solventar la necesidad de los connacionales que necesitan viajar a nuestro país.
- Le sugerimos comunicarse con las diferentes aerolíneas para validar la disponibilidad de vuelos.



NO OLVIDE TENER EN CUENTA LAS NORMATIVAS VIGENTES PARA EL INGRESO AL PAÍS:

1

Hazte una **prueba PCR para Covid-19** con máximo

96 HORAS
de antelación a tu viaje

Recuerda: **la seguridad es responsabilidad de todos** y ésta te será exigida por la aerolínea y Migración Colombia.

2

24 HORAS
antes de tu vuelo y hasta **una hora**
antes del mismo, realiza tu

Check-Mig
MIGRACIÓN COLOMBIA

a través de la página web de Migración Colombia; www.migracioncolombia.gov.co, eso hará que tu proceso de control migratorio sea mucho más **ágil y seguro**.

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

3

Descarga la aplicación **CORONAPP**

y reporta tu **estado de salud** previo al viaje y durante los 14 días posteriores al mismo.
En Colombia nos preocupamos por tu salud.

¿PENSANDO EN VIAJAR A COLOMBIA?

TEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES

5

Si viajas a Colombia en uno de los vuelos de carácter humanitario ya programados o tu viaje es antes del próximo

30 DE SEPTIEMBRE

y **NO** cuentas con prueba PCR, **deberás** cumplir con una medida de aislamiento obligatorio por 14 días, la cual será supervisada por las autoridades de salud de cada municipio.

4

Usa **TAPABOCAS**
en todo momento y recuerda **lavar y desinfectar tus manos** continuamente.



EL PRIMER CONTROL CONTRA EL CORONAVIRUS ERES TÚ Y CUIDÁNDOTE, NOS CUIDAMOS TODOS.

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES